

ACTA ORDINARIA N° 010-2023



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIEZ, DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL LUNES SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, AL SER LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

INTEGRANTES PRESENTES

M.Sc. Bepsy Cedeño Montoya	Subdirectora (preside)
M.Sc. Ligia Hernando Echeverría	Directora
M.Sc. Omar Barrantes Sotela	Académico
M.Sc. Sergio Rivera Jiménez	Académico
M.Sc Lidia Orias Arguedas	Académica

SECRETARIA DE ACTAS

Darling Laguna Obando

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día.
- II. Revisión de agenda de las sesiones ordinarias II ciclo 2023.
- III. Solicitud de inscripción de anteproyecto, por la estudiante Ana Fung Méndez, cédula 116250777 y Daniela Luna Salas, cédula 304970436.
- IV. Solicitud de inscripción de anteproyecto, por la estudiante Hazel Gutiérrez Arias, cédula 604550109.
- V. Solicitud de prórroga por las personas estudiantes Sebastián Bonilla Soto, María José Elizondo Campos, Viviana Priscilla Noguera Bonilla, al anteproyecto: *“Relación entre los valores culturales, paisaje y la conservación ecológica de la población afrodescendiente en la costa del caribe costarricense”*, aprobado con una vigencia del 27 de septiembre del 2022 al 27 de septiembre del 2023.
- VI. Seguimiento a la construcción de los lineamientos de TFG de la Escuela de Ciencias Geográficas.
- VII. Asuntos varios.



ARTÍCULO I. Aprobación del Orden del Día

La máster Betsy Cedeño Montoya presenta y da lectura al orden del día número 010-2023 del 07 de agosto 2023.

Seguidamente, solicita la integración de los siguientes puntos:

- Solicitud de inscripción del Comité Asesor por las personas estudiantes Sandra López Zeledón, cédula 115070292, Adriana Vargas Aguilera, cédula 207120178 Yerling Sibaja Elizondo, cédula 702170678 y Luis Arroyo Hernández, cédula 111570260.
- Solicitud de inscripción del Comité Asesor por los estudiantes Sergio Ramírez Meza, cédula 115650197 y Kenneth Páez Carrillo, cédula 116880489.

Se somete a votación, resultando cuatro votos a favor y cero votos en contra, con modificación:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día.
- II. Revisión de agenda de las sesiones ordinarias II ciclo 2023.
- III. Solicitud de inscripción de anteproyecto, por la estudiante Ana Fung Méndez, cédula 116250777 y Daniela Luna Salas, cédula 304970436.
- IV. Solicitud de inscripción de anteproyecto, por la estudiante Hazel Gutiérrez Arias, cédula 604550109.
- V. Solicitud de prórroga por las personas estudiantes Sebastián Bonilla Soto, María José Elizondo Campos, Viviana Priscilla Noguera Bonilla, al anteproyecto: *“Relación entre los valores culturales, paisaje y la conservación ecológica de la población afrodescendiente en la costa del caribe costarricense”*, aprobado con una vigencia del 27 de septiembre del 2022 al 27 de septiembre del 2023.
- VI. Solicitud de inscripción del Comité Asesor por las personas estudiantes Sandra López Zeledón, cédula 110570292, Adriana Vargas Aguilera, cédula 207120178 Yerling Sibaja Elizondo, cédula 702170678 y Luis Arroyo Hernández, cédula 111570260.
- VII. Solicitud de inscripción del Comité Asesor por los estudiantes Sergio Ramírez Meza, cédula 115650197 y Kenneth Páez Carrillo, cédula 116880489.
- VIII. Seguimiento a la construcción de los lineamientos de TFG de la Escuela de Ciencias Geográficas.
- IX. Asuntos varios.

1:41 ingresa el máster Sergio Rivera Jiménez.

ARTÍCULO II. Revisión de agenda de las sesiones ordinarias II ciclo 2023.

La máster Betsy Cedeño Montoya indica que antes de ir a receso se había acordado unas fechas, pero necesita ver la posibilidad de seguir manteniendo las reuniones los lunes, con unas fechas



distintas a las aprobadas con anterioridad. Debido a que el Consejo de Unidad puede reunirse solamente los lunes y por una cuestión de calendario, en relación con los Consejos de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, se necesita mover las fechas que tenía esta comisión.

La propuesta de la máster Betsy Cedeño Montoya, es trasladar las siguientes sesiones ordinarias, para el lunes 28 de agosto y desde ahí continuar cada 15 días. Por tanto, después del 7 de agosto, la comisión se volvería a reunir, el lunes 28 de agosto.

Con base a lo anterior, la comisión toma el siguiente acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-019-2023:

CONSIDERANDO:

1. Los horarios en que las personas integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación imparten clases, en el II ciclo 2023.
2. La disponibilidad de las personas integrantes para el día lunes, a partir de la 1:30 p.m.
3. La propuesta de continuar con las sesiones ordinarias a partir del 28 de agosto de 2023.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **APROBAR EL SIGUIENTE CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, PARA EL II CICLO 2023, BAJO LA MODALIDAD PRESENCIAL, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS:**

SESIÓN ORDINARIA	DÍA	HORA
011-2023	28/8/23	1:30 PM
012-2023	11/9/23	1:30 PM
013-2023	25/9/9/23	1:30 PM
014-2023	09/10/23	1:30 PM
015-2023	23/10/23	1:30 PM
016-2023	06/11/23	1:30 PM

2. **COMUNICAR A LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, QUE LA AGENDA SE PROGRAMA HASTA EL 06 DE NOVIEMBRE, DEBIDO AL CAMBIO DE AUTORIDADES A PARTIR DEL 13 DE NOVIEMBRE.**



3. **COMUNICAR A LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, QUE LAS SIGUIENTES FECHAS PARA LAS SESIONES ORDINARIAS DEL II CICLO 2023, QUEDA SUJETO A LAS NUEVAS AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**
4. **ACUERDO FIRME.**
5. **COMUNÍQUESE.**

Se aprueba el acuerdo con cinco votos a favor y cero en contra.

ARTÍCULO III. Solicitud de inscripción de anteproyecto, por la estudiante Ana Fung Méndez, cédula 116250777 y Daniela Luna Salas, cédula 304970436.

La máster Betsy Cedeño Montoya presenta la solicitud de inscripción del anteproyecto, por las estudiantes Ana Fung Méndez, cédula 116250777 y Daniela Luna Salas, cédula 304970436.

Seguidamente, la máster Betsy Cedeño Montoya en conjunto con la comisión, da lectura a las cartas presentada por el Comité Asesor, donde avalan la inscripción del anteproyecto, tutora doctora Meylin Alvarado Sánchez, asesor doctor Pablo Miranda Álvarez y la asesora máster Lilliam Quirós Arias.

Seguidamente, se revisa la propuesta del anteproyecto presentado por las estudiantes.

Con base a lo anterior, la comisión toma el siguiente acuerdo: UNA-CTFG-ECG-ACUE-020-2023.

CONSIDERANDO:

1. Los documentos suscritos por el Comité Asesor de las estudiantes **Ana Fung Méndez, cédula de identidad número 116250777 y Daniela Luna Salas, cédula de identidad número 304970436**, en el que recomiendan la inscripción del anteproyecto titulado *“Articulación territorial de la actividad turística de las comunidades de San Jerónimo y Zapotal de San Pedro, Pérez Zeledón al Parque Nacional Chirripó”*, a cargo de la tutora Dra. Meylin Alvarado Sánchez y las personas asesoras Dr. Pablo Miranda Alvarado y M.Sc. Lilliam Quirós Arias.
2. El análisis realizado por los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Ciencias Geográficas, donde recomienda a las personas estudiantes:
 - a. Agregar en la modalidad: Proyecto de Graduación.
 - b. Corregir en la página 2, la palabra Lector por Asesor.
 - c. Agregar en la portada un párrafo que diga “Trabajo Final de Graduación para optar al grado académico de Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en el Ordenamiento del Territorio”.
 - d. Ajustar el cronograma de actividades a un año.

POR TANTO, SE ACUERDA:



1. **APROBAR CON OBSERVACIONES EL ANTEPROYECTO TITULADO “ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE LAS COMUNIDADES DE SAN JERÓNIMO Y ZAPOTAL DE SAN PEDRO, PÉREZ ZELEDÓN AL PARQUE NACIONAL CHIRRIPIÓ”, PRESENTADO POR LAS ESTUDIANTES ANA FUNG MÉNDEZ, CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 116250777 Y DANIELA LUNA SALAS, CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 304970436.**
2. **INFORMAR A LAS ESTUDIANTES ANA FUNG MÉNDEZ Y DANIELA LUNA SALAS, QUE EL ANTEPROYECTO QUEDA INSCRITO EN EL FOLIO 110, ASIENTO 332, DEL LIBRO DE INSCRIPCIONES DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO, A PARTIR DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL 07 DE AGOSTO DE 2023 AL 07 DE AGOSTO DE 2024.**
3. **SOLICITAR A LAS ESTUDIANTES ANA FUNG MÉNDEZ Y DANIELA LUNA SALAS, APLICAR A LA PROPUESTA DEL ANTEPROYECTO LAS OBSERVACIONES SUGERIDAS EN EL CONSIDERANDO 2 Y REMITIR NUEVAMENTE AL CORREO subdireccionecg@una.cr, A MÁS TARDAR EL 17 DE AGOSTO PARA ARCHIVO.**
4. **ACUERDO FIRME.**
5. **COMUNÍQUESE.**

Se aprueba acuerdo con cinco votos a favor y cero en contra.

ARTÍCULO IV. Solicitud de inscripción de anteproyecto, por la estudiante Hazel Gutiérrez Arias, cédula 604550109.

La máster Betsy Cedeño Montoya presenta la solicitud de inscripción del anteproyecto, por la estudiante Hazel Gutiérrez Arias, cédula 604550109.

Seguidamente, la máster Betsy Cedeño Montoya da lectura a las cartas presentadas por el Comité Asesor, donde recomiendan la inscripción del anteproyecto, tutor doctor Gustavo Barrantes Castillo, asesores máster José Francisco Valverde Calderón y doctor André Luiz Carvalho Da Silva. Además, se hace revisión de los currículos, de los miembros del comité externo a la Escuela Ciencias Geográficas.

Así mismo, se hace revisión de la propuesta del anteproyecto presentado por la persona estudiante.

Con base a lo anterior, la comisión toma el siguiente acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-021-2023:

CONSIDERANDO:

1. Los documentos suscritos por el Comité Asesor de la estudiante **Hazel Gutiérrez Arias, cédula de identidad número 604550109**, en el que recomiendan la inscripción del



anteproyecto titulado “*Caracterización de la dinámica y erosión costera de Playa Blanca, Cahuita*”, a cargo del tutor Dr. Gustavo Barrantes Castillo y las personas asesoras M.Sc. José Francisco Valverde Calderón y el Dr. André Luiz Carvalho Da Silva.

2. El análisis realizado por los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación de la Escuela de Ciencias Geográficas, donde recomienda a las personas estudiantes:
 - a. Corregir en la portada la palabra tesis por “Trabajo Final de Graduación para optar al grado académico de Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en el Ordenamiento del Territorio”.
 - b. Agregar en la portada la modalidad “Modalidad: Tesis”.
 - c. En la segunda página, corregir el nombre de la M.Sc. Ligia Hernando Echeverría y el del M.Sc. José Francisco Valverde Calderón.
 - d. En la segunda página indicar el título académico a todo el Comité Asesor.
 - e. Ajustar el cronograma de actividades a un año.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **APROBAR CON OBSERVACIONES EL ANTEPROYECTO TITULADO “CARACTERIZACIÓN DE LA DINÁMICA Y EROSIÓN COSTERA DE PLAYA BLANCA, CAHUITA”, PRESENTADO POR LA ESTUDIANTE HAZEL GUTIÉRREZ ARIAS, CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 604550109.**
2. **INFORMAR A LAS ESTUDIANTES HAZEL GUTIÉRREZ ARIAS, QUE EL ANTEPROYECTO QUEDA INSCRITO EN EL FOLIO 110, ASIENTO 333, DEL LIBRO DE INSCRIPCIONES DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO, A PARTIR DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL 07 DE AGOSTO DE 2023 AL 07 DE AGOSTO DE 2024.**
3. **SOLICITAR A LAS ESTUDIANTES HAZEL GUTIÉRREZ ARIAS, APLICAR A LA PROPUESTA DEL ANTEPROYECTO LAS OBSERVACIONES SUGERIDAS EN EL CONSIDERANDO 2 Y REMITIR NUEVAMENTE AL CORREO subdireccioneceg@una.cr, A MÁS TARDAR EL 17 DE AGOSTO PARA ARCHIVO.**
4. **ACUERDO FIRME.**
5. **COMUNÍQUESE.**

Se aprueba acuerdo con cinco votos a favor y cero en contra.

ARTÍCULO V. Solicitud de prórroga por las personas estudiantes Sebastián Bonilla Soto, María José Elizondo Campos, Viviana Priscilla Noguera Bonilla, al anteproyecto: “*Relación entre los valores culturales, paisaje y la conservación ecológica de la población afrodescendiente en la costa del caribe costarricense*”, aprobado con una vigencia del 27 de septiembre del 2022 al 27 de septiembre del 2023.

La máster Betsy Cedeño Montoya presenta la solicitud de prórroga de las personas estudiantes Sebastián Bonilla Soto, María José Elizondo Campos, Viviana Priscilla Noguera Bonilla, al



trabajo final de graduación titulado *“Relación entre los valores culturales, paisaje y la conservación ecológica de la población afrodescendiente en la costa del caribe costarricense”*, aprobado con una vigencia del 27 de septiembre del 2022 al 27 de septiembre del 2023

Las personas estudiantes indican:

Por medio de la presente, nos dirigimos con todo respeto para solicitar una prórroga en la fecha límite para la entrega del Trabajo Final de Graduación *“Relación entre los valores culturales, paisaje y la conservación ecológica de la población afrodescendiente en la costa del caribe costarricense”*. Esta solicitud se hace necesaria debido a la dilación del proceso de revisión por parte del comité asesor, lo que ha impedido avanzar a la velocidad que tenía planeada.

Dada esta situación, y con el objetivo de entregar un trabajo de calidad y rigurosidad académica, solicitamos una la prórroga de la fecha de entrega para concluir con el proceso de grado de graduación.

Agradecemos de antemano su comprensión y su apoyo.

Con base a lo anterior y según el reglamento de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional, la comisión toma el siguiente acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-022-2023:

CONSIDERANDO:

1. El documento suscrito por las personas estudiantes Sebastián Bonilla Soto, cédula 227250819, María José Elizondo Campos, cédula 207480819 y viviana Priscilla Noguera Bonilla, cédula 117050192, donde presentan la solicitud de prórroga al seminario titulada: ***“Relación entre los valores culturales, paisaje y la conservación ecológica de la población afrodescendiente en la costa del caribe costarricense”***, aprobado con una vigencia del 27 de septiembre de 2022 al 27 de septiembre del 2023.
2. El Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional, publicado en **ALCANCE N.º 2 A LA UNA GACETA N.º 3-2023, AL 9 DE MARZO DE 2023**.
3. El análisis realizado por los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación a dicha solicitud.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **APROBAR LA SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA EL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN TITULADO *“RELACIÓN ENTRE LOS VALORES CULTURALES, PAISAJE Y LA CONSERVACIÓN ECOLÓGICA DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN LA COSTA DEL CARIBE COSTARRICENSE”* PRESENTADA POR LAS PERSONAS ESTUDIANTES SEBASTIÁN BONILLA**



SOTO, CÉDULA 227250819, MARÍA JOSÉ ELIZONDO CAMPOS, CÉDULA 207480819 Y VIVIANA PRISCILLA NOGUERA BONILLA, CÉDULA 117050192.

2. **INDICAR A LAS PERSONAS ESTUDIANTES, QUE EL PLAZO DE PRÓRROGA OTORGADO ES DE UN AÑO POR ÚNICA VEZ, A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA INSCRIPCIÓN DEL SEMINARIO DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.**
3. **ACUERDO FIRME.**
4. **COMUNÍQUESE.**

Se aprueba acuerdo con cinco votos a favor y cero en contra.

ARTÍCULO VI. Solicitud de inscripción del Comité Asesor por las personas estudiantes Sandra López Zeledón, cédula 115070292, Adriana Vargas Aguilera, cédula 207120178 Yerling Sibaja Elizondo, cédula 702170678 y Luis Arroyo Hernández, cédula 111570260.

La máster Betsy Cedeño Montoya presenta la solicitud de inscripción del comité asesor, realizada por las personas estudiantes Sandra López Zeledón, cédula 115070292, Adriana Vargas Aguilera, cédula 207120178, Yerling Sibaja Elizondo, cédula 702170678 y Luis Arroyo Hernández, cédula 111570260.

Según la nota escrita por las personas estudiantes, los miembros que formarán parte del Comité Asesor y que los acompañarán durante el desarrollo de la temática “Desafíos del Urbanismo Justo en la Creación de Vivienda Social Vertical, para el Repoblamiento Integral y la Renovación Urbana, en el Distrito San Sebastián del Cantón de San José, Costa Rica”:

Tutora: M.Sc. Lidia Orias Arguedas, académica de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Asesor: Lic. Jairol Araya Andrade, externo de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Asesor: M.Sc. Daniel Morgan Ball, externo de la Escuela de Ciencias Geográficas.

La máster Betsy Cedeño Montoya da lectura a las cartas de aceptación de cada uno de los miembros, que formará parte del Comité Asesor. Así mismo, el currículum de las personas propuestas externas a la Escuela de Ciencias Geográficas.

Con base a lo anterior, la comisión toma el siguiente acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-023-2023:

CONSIDERANDO:

1. El documento suscrito por las personas estudiantes Sandra López Zeledón, cédula 115070292, Adriana Vargas Aguilera, cédula 207120178, Yerling Sibaja Elizondo, cédula 702170678 y Luis Arroyo Hernández, cédula 111570260, donde presenta ante los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, la inscripción del Comité Asesor que le acompañará en el desarrollo de la temática: **“Desafíos del Urbanismo Justo en la Creación de Vivienda Social Vertical, para el Repoblamiento Integral y la Renovación Urbana, en el Distrito San Sebastián del Cantón de San José, Costa Rica”.**



2. Que los integrantes del comité asesor propuestos son:

- Tutora: M.Sc. Lidia Orias Arguedas
- Asesor: Lic. Jairol Araya Andrade
- Asesor: M.Sc. Daniel Morgan Ball

3. El análisis realizado por los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación a dicha solicitud.

4. Que el Comité Asesor propuesto cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ASESOR PARA EL DESARROLLO DE LA TEMÁTICA: “DESAFÍOS DEL URBANISMO JUSTO EN LA CREACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL VERTICAL, PARA EL REPOBLAMIENTO INTEGRAL Y LA RENOVACIÓN URBANA, EN EL DISTRITO SAN SEBASTIÁN DEL CANTÓN DE SAN JOSÉ, COSTA RICA”, PRESENTADO POR LAS PERSONAS ESTUDIANTES SANDRA LÓPEZ ZELEDÓN, CÉDULA 115070292, ADRIANA VARGAS AGUILERA, CÉDULA 207120178, YERLING SIBAJA ELIZONDO, CÉDULA 702170678 Y LUIS ARROYO HERNÁNDEZ, CÉDULA 111570260.

2. INDICAR A LAS PERSONAS ESTUDIANTES QUE DEBEN PRESENTAR ANTE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, EL ANTEPROYECTO DE SU TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN, PARA SU REVISIÓN E INSCRIPCIÓN.

3. ACUERDO FIRME.

4. COMUNÍQUESE.

Se aprueba acuerdo con cinco votos a favor y cero en contra.

ARTÍCULO VII. Solicitud de inscripción del Comité Asesor por los estudiantes Sergio Ramírez Meza, cédula 115650197 y Kenneth Páez Carrillo, cédula 116880489.

La máster Betsy Cedeño Montoya presenta la solicitud de inscripción del Comité Asesor por los estudiantes Sergio Ramírez Meza, cédula 115650197 y Kenneth Páez Carrillo, cédula 116880489.

Los estudiantes presentan en su solicitud, la siguiente propuesta de miembros que formarán parte del Comité Asesor, que los acompañarán durante el desarrollo de la temática “Análisis Espacial del Carbono Total Acumulado en los Suelos y su relación con el Uso de la Tierra en la Microcuenca del Río Chachagua, como insumo para el Ordenamiento Territorial”:

Tutora: Dra. Marilyn Romero Vargas, académica de la Escuela de Ciencias Geográficas.



Asesor: Dr. Eugenio González Jiménez, externo de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Asesor: M.Sc. Mairon Madriz Martínez, externo de la Escuela de Ciencias Geográficas.

La máster Betsy Cedeño Montoya da lectura a las cartas de aceptación de cada uno de los miembros que formará parte del Comité Asesor. Así mismo, el currículum de las personas propuestas externas a la Escuela de Ciencias Geográficas.

Con base a lo anterior, la comisión toma el siguiente acuerdo UNA-CTFG-ECG-ACUE-024-2023:

CONSIDERANDO:

1. El documento suscrito por los estudiantes Sergio Ramírez Meza, cédula de identidad número 115650197 y Kenneth Páez Carrillo, cédula de identidad número 116880489, donde presentan ante los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, la inscripción del Comité Asesor que le acompañará en el desarrollo de la temática: ***“Análisis Espacial del Carbono Total Acumulado en los Suelos y su relación con el Uso de la Tierra en la Microcuenca del Río Chachagua, como insumo para el Ordenamiento Territorial”***.
2. Que los integrantes del comité asesor propuestos son:
 - Tutora: Dra. Marilyn Romero Vargas
 - Asesor: Dr. Eugenio González Jiménez
 - Asesor: M.Sc. Mairon Madriz Martínez
3. El análisis realizado por los integrantes de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación a dicha solicitud.
4. Que el Comité Asesor propuesto cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ASESOR PARA EL DESARROLLO DE LA TEMÁTICA: “ANÁLISIS ESPACIAL DEL CARBONO TOTAL ACUMULADO EN LOS SUELOS Y SU RELACIÓN CON EL USO DE LA TIERRA EN LA MICROCUENCA DEL RÍO CHACHAGUA, COMO INSUMO PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL”, PRESENTADO POR LOS ESTUDIANTES SERGIO RAMÍREZ MEZA, CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 115650197 Y KENNETH PÁEZ CARRILLO, CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 116880489.**
2. **INDICAR A LOS ESTUDIANTES QUE DEBEN PRESENTAR ANTE LA COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN, EL ANTEPROYECTO DE SU TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN, PARA SU REVISIÓN E INSCRIPCIÓN.**
3. **ACUERDO FIRME.**
4. **COMUNÍQUESE.**



Se aprueba acuerdo con cinco votos a favor y cero en contra.

ARTÍCULO VIII. Seguimiento a la construcción de los lineamientos de TFG de la Escuela de Ciencias Geográficas.

La máster Betsy Cedeño Montoya da seguimiento a la construcción del lineamiento de trabajos finales de graduación, de la Escuela de Ciencias Geográficas. Con el objetivo de recordar dónde se había quedado antes del receso institucional de medio periodo.

Según lo que indica el máster Omar Barrantes Sotela, se había acordado de que la máster Betsy Cedeño Montoya iba a revisar el documento.

La máster Betsy Cedeño Montoya comenta que uno de los elementos que hacía falta, era que la Comisión Curricular haga llegar el acuerdo del curso de graduación, para definir en qué momento se iba a impartir.

La máster Ligia Hernando Echeverría, consulta qué si la Comisión Curricular no ha mandado el acuerdo del curso.

Los miembros informan a la máster Ligia Hernando Echeverría, que no se ha recibido ningún acuerdo relacionado con el curso de graduación, por parte de la Comisión Curricular.

La máster Ligia Hernando Echeverría indica que, es porque la Comisión Curricular no se ha reunido después de receso, pero según agenda, tiene sesión el día de mañana.

El máster Omar Barrantes Soleta indica que se había quedado en hacer la revisión completa, faltaba lo de la Comisión Curricular y determinar los anexos.

La máster Betsy Cedeño Montoya comenta que también la bitácora.

La máster Betsy Cedeño Montoya se compromete a presentar el documento de los lineamientos, con todos los pendientes incluidos, en la siguiente sesión ordinaria de la Comisión de Trabajos Final de Graduación.

ARTÍCULO IX. Asuntos varios.

No hay asuntos varios.

La comisión cierra la sesión a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos.

M.Sc. Betsy Cedeño Montoya
Coordinadora
Comisión de Trabajos Finales de Graduación